

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Viernes 3 de Julio de 1874.

Número 4286.

## ADVERTENCIA.

Desde este día queda trasladada la imprenta de LA CRÓNICA en uno de los almacenes bajos de la misma casa que está hoy, teniendo la entrada por la calle de los Reyes Católicos.

## PARTE OFICIAL.

Día 29 de Junio.

**GUERRA.** La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias:

«Navarra.—El general Echagüe dice á este ministerio desde Abarzua, en parte fechada el 27 á las ocho de la noche, y transmitido por la estación telegráfica de Tafalla el 28 á las ocho de la mañana, que el bizarro general en jefe del ejército, marqués del Duero, había muerto heroicamente en una carga dirigida por él, contra las trincheras enemigas. Esta sensible desgracia, que priva á la patria de uno de sus más esclarecidos hijos y al ejército de uno de sus más eminentes generales, había afectado profundamente á las tropas, pero sin influir en el excelente espíritu que les anima.

Partes posteriores recibidas de varios puntos anuncian que nuestras divisiones ocupaban ayer los pueblos de Oteiza, Lario, Larraga, Vervinzaua y Tafalla. Este movimiento se había operado con el mayor orden y sin la pérdida de un solo repleto de guerra por nuestra parte.

El brigadier Otal que llegó hoy á Tafalla, calcula, aunque sin responder de su exactitud, que nuestras bajas no pasarán de 1,500 entre muertos y heridos.»

La Gaceta de hoy publica:

Dos decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que se encargue del mando en jefe del ejército del Norte el capitán general don Juan Zavala y de la Puente, presidente del consejo de ministros y ministro de la Guerra, y nombrando ministro de la Guerra, durante la ausencia del general Zavala, al teniente general D. Fernando

Cotoner y Chacon, director de Infantería.

Once decretos, firmados ya por el nuevo ministro de la Guerra, nombrando director general de Infantería al teniente general D. Tomás Cervino y Lopez de Sigüenza, que lo es de estado mayor director general de Administracion militar, al teniente general D. Eulogio Gonzalez e Iscar, capitán general de Castilla la Vieja, para este cargo al mariscal de campo D. Mauricio Alvarez Bohorques, duque de Gor, segundo cabo de Cataluña; para este puesto al de igual graduacion D. José Merelo y Calvo; disponiendo que cese en el cargo de segundo cabo de Puerto-Rico el brigadier don Joaquin Enrile y Hernan; nombrando para reemplazarle al de la propia clase D. José Salcedo y Gonzalez, que desempeña el mismo cargo en Castilla la Nueva; para este puesto al mariscal de campo D. Carlos Saenz Delcourt, capitán general de las provincias Vascongadas; para este cargo al mariscal de campo D. José Loma y Argüelles, gobernador militar de Guipúzcoa; para reemplazar á este al brigadier D. José Pazos y Payan, segundo cabo de las Vascongadas; para este puesto al mariscal de campo D. Valeriano Weiler y Nicolau, y para segundo cabo de Canarias al brigadier D. Angel Prats y de Miralles.

Una orden del ministerio de la Guerra, mandando dar de baja definitivamente en el ejército al teniente coronel de caballería D. Estéban Barrasa y Marcos.

Otra orden del ministerio de Hacienda ampliando la habilitacion de la aduana de Sanlúcar de Guadiana (Huelva), para la importacion y despacho de hierros, carbones y demás materiales necesarios para la construccion de un ferrocarril que ha de partir desde la mina el Lagunazo y terminar á orillas del Guadiana, en el sitio llamado Puerto Feliz.

Otra del ministerio de Hacienda prorogando hasta 31 de agosto del presente año el plazo para la terminacion de la línea de ferro-carril de Santander á la playa del Sardinero.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 29 de Junio de 1874.

Poco antes de las cinco de la tarde

disminuir los disparos. Nos acostamos en el brek, y las demas dieron tambien sus cabezadas, pero sin acostarse casi todas ellas. Esa ha sido la noche peor y en la que mas jugaron las baterías enemigas, pues creo que hubo hora en que lanzaron 23 bombas. Te aseguro que la vista de tantos horrores y desolacion produjeron en mí (como sucede á los demás) el efecto contrario del que los carlistas se proponen. Sabes que no tengo enemigos ni rencor á nadie, pero este espectáculo me subleva y despierta en mí, en vez del amilanamiento, un ódio profundo é invencible (al menos por ahora) á esos cobardes, que ocultos tras las crestas de Archanda (porque éste es el día que no se ha visto esomar una boina en todo el terreno que alcanza la vista) y completamente á cubierto de nuestras baterías, se entretienen en arruinar la villa causando victimas inocentes, mientras dejan intactas las fortificaciones y no dirigen un solo proyectil á las baterías ni á los cuarteles de San Francisco, ni iglesias de Abando y Encarnacion, en donde se alberga la tropa.

recibió ayer el ministro de la Guerra dos telegramas, uno del general Echagüe y otro de su hijo: el teniente coronel D. Juan Zabala dándole cuenta de que al dirigir personalmente una carga de infantería contra el pueblo ó monte de Muro, ocupado por numerosas fuerzas carlistas, había caído mortalmente herido de un balazo en el estómago el general en jefe D. Manuel de la Concha á consecuencia de lo cual el general Echagüe había tomado el mando en jefe y ordenado que el ejército se replegara á las posiciones que tenían en el llano hacia tres días. La retirada se había hecho con el mayor orden y sin perder segun supo despues el gobierno por telegramas enviados desde Tafalla ni un cañon ni un prisionero ni un bagaje.

Inmediatamente se reunió el consejo de ministros y se telegrafió al duque de la Torre para que volviera á Madrid enviándole un tren á Villalba. Se acordó reforzar en seguida el ejército del Norte con las tropas de que se pudiera disponer pertenecientes á la guarnicion de esta capital y desde las nueve de la noche empezaron á acudir á la estacion del Medio día hasta siete batallones que salieron á media noche para Tafalla.

Suspendido un momento á las siete el consejo de ministros para comer volvió á reunirse á las nueve y ha durado hasta las cuatro de la mañana. En él se acordó que el ministro de la Guerra saliera inmediatamente para encargarse del mando del ejército del Norte y que le reemplazara durante su ausencia el general Cotoner.

El general Zabala nombró en el acto su jefe de Estado mayor al general Moriones y le acompañó además el general Ceballos Vargas.

La noticia de que había llegado á Tafalla un batallon y parte de la artillería del ejército del Norte á las órdenes del brigadier Otal hizo creer que el ejército había sufrido un descalabro serio y algunos suponian que habían caído en poder de los carlistas una batería y parte de una brigada de infantería, pero la noticia no era cierta y se sabe que si la posicion de Muro no ha podido ser tomada en cambio los carlistas no se atrevieron á acometer á la tropas en su retirada.

La noticia ha producido de todos

Agrega á esto que el día en que mas bombas han lanzado ha sido aquel en que reinaba un viento Solano espantoso, teniendo antes la increíble é inútil precaucion de cortar el acueducto de los Caños para que los incendios no pudieran extinguirse, y por consiguiente desapareciera, si no toda, gran parte al menos de la poblacion; y dime si no hay suficiente motivo para que los rencores se aviven y un abismo nos separe de nuestros inhumanos enemigos, Dios no quiso sin duda que sus designios se cumplieran, y ha hecho que durante los dos ó tres días en que con mas furia ha reinado el viento Sur no haya habido el menor amago de fuego. Verdad es que en cuanto se supo que habían cortado las cañerías se echó mano de cuantas barricas vacías había en el pueblo, y despues de llenarlas con las bombas se distribuyeron en todas las calles, tanto con aquel objeto como para abastecer al vecindario interin funciona la máquina de vapor que se está montando en la entrada de los Caños (en casa de Smith) y la cual bastará para abastecer el depósito de la aberca con una cantidad de agua mayor si

modos en Madrid profundísima sensación y sobre todo ha causado grandísimo disgusto á los alfonsinos que comprenden no puede pensarse por ahora en otra cosa que en combatir á los carlistas.

En cambio los partidarios del ministerio de conciliacion aprovechan las circunstancias para pedir la union de todos los partidos liberales en el poder á fin de dar mayor fuerza al gobierno y de levantar la opinion en contra del carlismo.

Hasta la hora de cerrar esta carta el gobierno no ha comunicado á la prensa ni al público nuevos detalles sobre lo ocurrido en el Norte y hay quien asegura que la causa del sangriento combate en el que se supone ha habido mas de dos mil muertos y heridos ha sido el reunirse la mayor parte de las fuerzas carlistas que estaban cercadas en Estella para atacar á la bayoneta uno de los puntos de la estensa línea y abrir paso al traves de ella.

No se dice que haya perecido ningun otro general ó jefe de importancia.

El Sr. Sagasta se ha encargado interinamente de la presidencia del consejo de ministros.

Se cree que el general Zabala cuyo estado de salud es bastante delicado permanezca poco tiempo en el Norte y que deje el mando en jefe al general Moriones.

Esperase un manifiesto de Cabrera explicando su actitud respecto al carlismo.

## La Crónica Meridional.

¡VIVA ESPAÑA!

En otro lugar del presente número publicamos todos los detalles que hasta ahora hemos podido reunir de los últimos acontecimientos en el Norte.

Dolorosa impresion nos han producido y han afectado algun tanto nuestro ánimo, aunque no abatido, y en medio de esta escitacion saludamos hoy á todos los liberales; á todos los que sientan correr por su sangre el amor patrio y que puedan hacer sacrificios por nuestra desgraciada España, madre dolorosa, desgarrada hoy por

cabe que la que por las cañerías recibia. Es ademas difícil que ningun incendio tome incremento, por que la manera como se ha montado el servicio de bomberos y zapadores excede á toda ponderacion.

De personas conocidas van fallecidas, la señora de Ingurza, á la que una bomba que se introdujo por un balcon del segundo piso que da á la calle de jardines, mató en el comedor de su casa; doña P. Ira, la loca, que estaba á omada a un balcon del tercer piso de su casa, Pasalgua; que al retirarse anteanoche á su casa, se cobjó en el portal de la casa de Pepe Landicho, en el que estalló una bomba que dió en casa de Montefuerte y de rechazo penetró allí; y ayer mañana el vicario de las monjas de la Merced, que murió en el locutorio del convento, en donde dormia.

(Se continuará.)

## FOLLETIN.

DIARIO

DEL SINO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

Exceso pintarte el que he aquel y la angustia de los que lo contemplábamos. Los zapadores y los que no lo éramos fuimos sacando primero, los muebles y efectos de la tienda que quedaron sobre el tabique, y luego los trozos de este, apareciendo bajo de ellos cinco personas, cuatro criadas de Brigida, las que afortunadamente no sufrieron gran lesion y un chico de 14 años, criado tambien de la misma, con una herida terrible en la cabeza, de la que no se si habrá ya fallecido. Mientras duró esta operacion, fui tres veces á tranquilizar á mi gente, ocultándoles la verdad y diciéndoles que solo era un rasguño lo que tenia el chico. Ya desde las tres empezaron á

las ambiciones de muchos de sus hijos.

La muerte del entendido y bravo general D. Manuel de la Concha, víctima de su arrojo, nos pone una vez mas en el doloroso caso de dirigir á aquellos nuestra voz en la forma que lo hacemos; en estos momentos no debemos tener mas que un sentimiento, que es la salvacion de la patria, y para ello nos encontramos en el deber de dejar á un lado las rencillas y discordias uniéndonos como un solo hombre al grito de guerra! y combatir al carlismo por todos los medios posibles hasta que logremos aplastar la cabeza de esa vívora que nos arruina y nos deshonorá á los ojos del mundo civilizado.

Que no haya mas que dos partidos en estos momentos: liberales y carlistas y acabemos de una vez para siempre: demos solucion á este problema y despues podremos adquirir la paz de que tan necesitados estamos.

Ha llegado el instante de que cada cual acalle sus deseos para contribuir al bien comun; estamos en el momento de unirnos todos los elementos liberales para no tener mas que una sola aspiracion.

El negro borron del absolutismo levanta su impotente cabeza tan odiosa por mil conceptos, y esa causa maldita quiere abolir nuestras mas caras libertades, quiere hundir lo alcanzado á fuerza de tanta generosa sangre como se ha derramado para conseguir dotarnos de instituciones preciadas.

Guerra! repitamos todos; ese es el grito que en el ejército se levanta, esa es la frase que llevan grabada en el corazon los generales que han ido á cooperar con su generoso esfuerzo á salvar á la patria del caos á que la conducian las bastardas miras de tantos espúreos hijos.

Tengamos confianza en aquellos jefes y en los bravos soldados que pelean en defensa de nuestro santo ideal; tambien tuvimos un contratiempo el 25 de Febrero; tambien luchamos sin un resultado satisfactorio en 25 de Marzo, pero en Mayo el enemigo huý derrotado y el estandarte de la libertad volvió á brillar en todo su esplendor y sin esposicion alguna en los muros de la invicta Bilbao. Lo que sucedió entonces sucederá ahora; nuestro ejército se abrirá paso al último refugio del carlismo, así como antes supo vencer á los partidarios del mismo régimen absolutista en sus inespugnables posiciones donde como fieras se albergaban.

Pero nunca mas que ahora, es necesario para esto la union de todos los partidos liberales para apoyar al ejército en tan laudable empresa, y esta union sincera que siempre anhelamos, es la que pedimos hoy en nombre de la patria.

A vencer ó á morir. ¡Viva España!

Para todos es conocido, que el número de médicos titulares, es insuficiente para las atenciones de la beneficencia domiciliaria en esta capital.

Comprendiéndolo así el municipio, tenemos entendido se propone aumentar aquellas plazas hasta el número de ocho, medida justa y equitativa y mas en consonancia con las disposiciones que rigen en la materia.

Al hacerlo así, juzgamos de absoluta necesidad que uno de dichos facultativos se constituya precisamente en el Cabo de Gata ó cuando menos en la Cañada de San Urbano, con objeto de prestar la debida asistencia á los

enfermos pobres de ambos distritos, pertenecientes á la capital.

Con los seis médicos que existen en la actualidad, puede cubrirse el servicio dentro de la misma, y sería conveniente que á uno de los nuevos se le destinara á dichos puntos, con obligacion de visitar dos veces por semana el que no habite y con doble sueldo como es justo, para que los pobres de fuera gozaran de igual beneficio que disfrutaban los que por fortuna habitan dentro del radio.

Esponemos esta necesidad á la consideracion del Municipio, esperando la tome en cuenta en bien de sus administrados, y para evitar que se diga ó presuma, que una medida tan loable no ha llevado mas objeto que colocar á otros dos facultativos.

Los desvalidos de aquellos barrios agradecerán el beneficio que se les dispensa, y si conseguimos nuestro propósito habremos procurado un bien á la humanidad doliente tan digna de ser atendida y considerada.

No tenemos la resolucion que han mostrado otros periódicos para dar cabida en nuestras columnas á la proclama del cabecilla Dorregaray, á la que aludia en su órden del dia el valeroso y desgraciado general Concha. Contra sus frases injuriosas se eleva la noble conducta de nuestro ejército; contra sus arrogantes amenazas, se alzaria, si necesario fuese, como un solo hombre, todo el país liberal.

Dorregaray responde con su vida y su honra de que antes de dos meses habra destruido á todo el ejército. El dia 16 de Agosto, en que termina el plazo, contestaremos al vaticinio.

El presidente de la Audiencia y juez decano de Madrid se presentaron al Gobierno á manifestarle que todos los jueces y magistrados de la Audiencia se hallaban en sus puestos por si el Gobierno pudiese necesitar de los tribunales.

Atraidos por la gravedad de las noticias que circulaban y el deseo de ofrecerse al Gobierno, si en realidad los sucesos envolvian la importancia que el rumor público les atribuia, acudieron al ministerio de la Guerra, además de los directores de las armas y casi todos los oficiales generales que residen en Madrid, gran número de hombres políticos de todos los partidos.

El cadáver del bizarro cuanto malogrado general Concha fué conducido á Tafalla por el ayudante del duque de la Torre, Sr. Zavala; y escoltado por alguna fuerza de artillería y un batallón de infantería, debiendo haber llegado ya á Madrid.

El marqués de Sardoal, alcalde de Madrid, fué uno de los primeros que acudieron al ministerio de la Guerra, donde supo la triste nueva, que tuvo que comunicar á su esposa, hija única del señor marqués del Duero.

El duque de la Torre pasó despues del Consejo á dar el pésame á esta señora, acompañado del gobernador de Madrid. Tambien gran número de personas de diferentes clases sociales acudieron á darle una prueba del sentimiento que ha producido la pérdida de su padre.

#### NOTICIAS GENERALES.

Cuando el general Cotoner supo la muerte de su amigo el marqués del Due-

ro, no pudo contener el llanto que le ahogaba.

El entierro del marqués del Duero será una verdadera manifestacion de los sentimientos liberales y patrióticos del país.

Se han enviado refuerzos de todo género al ejército del Norte.

La actividad del general Zavala y del general Rey se ha manifestado de una manera palmaria preparando en ménos de tres horas todas las fuerzas disponibles para enviarlas al Norte.

El general Morales de los Rios salió anoche para el Norte.

El cadáver del Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha fué embalsamado en Tafalla.

Siete son los trenes de tropa que han salido para el Norte desde esta madrugada.

De «El Imparcial»: «Acercá del balazo que ha privado de su jefe al ejército del Norte, corren dos versiones, ninguna de ellas confirmada todavia oficialmente: una dice que el marqués del Duero recibió la herida en el pecho y la otra que la sufrió en el estómago.»

El duque de la Torre estuvo despues de consejo, á dar el pésame á la hija del marqués del Duero, acompañado del gobernador de Madrid, el Sr. Peñuelas y el Sr. Rute. Gran número de personas de diferentes clases sociales acudieron á darle una prueba del sentimiento que ha producido la pérdida de su querido padre.

Tan pronto como tuvo conocimiento de los graves sucesos ocurridos en el Norte, el señor ministro de la guerra telegrafió al jefe del Poder ejecutivo, convocó al Consejo de ministros y dió varias órdenes en su departamento, por virtud de las cuales anoche mismo salieron para Navarra algunas fuerzas del ejército, entre ellas 18 piezas de artillería Krupp, dos batallones de infantería y dos escuadrones de caballería.

El general Zavala, al encargarse del ejército del Norte, conserva su doble carácter de presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

A las seis y cuatro de la tarde del 28 recibió el señor duque de la Torre el telegrama en que se le anunciaba la noticia del fallecimiento del Sr. marqués del Duero, y se le rogaba que fuese á Madrid. En el acto dispuso su marcha, y á las once ó poco más de la noche llegaba á la estacion del Norte.

El señor duque de la Torre manifestó al consejo desde el primer momento su resolucio de marchar al Norte á ponerse al frente del ejército, pero los ministros, dando á tan generoso ofrecimiento todo el valor que en estos momentos tiene, convencieron al general Serrano de la necesidad de permanecer en Madrid por ahora.

En premio de los servicios prestados á los intereses italianos durante el bombardeo de Cartagena por el comerciante de aquella plaza Sr. Allen, ha sido agraciado con la cruz de la Corona de Italia y con las insignias de la misma.

Dicen de Madrid el dia 29: A la una y media de la madrugada salió un tren de tropas para el Norte, yendo aquellas mandadas por el brigadier Sr. Verdú.

A las tres de la mañana del 29 salió de Madrid para el Norte el segundo tren conduciendo tropas.

En el mes próximo se constituirá en Málaga nuevamente el jurado.

El cabecilla carlista Cantals ha sido preso en Monóvar por el alcalde de aquella localidad.

Dos vapores, uno de los cuales es el *Aleria*, han recibido órden de salir in-

mediatamente para la costa de Africa con el fin de proteger á las familias españolas en la insurreccion que ha estallado en Marruecos.

Ya se están colocando los rails en el nuevo puente constituido en Renedo para servicio del ferro-carril.

El ateneo de Valencia proyecta celebrar durante los dias de feria una exposicion de pintura y escultura de artistas valencianos.

Desde las primeras horas del 29 iba visitando al señor duque de la Torre gran número de hombres políticos y particulares.

El general Echagüe ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que está reuniendo datos para comunicar el parte detallado del combate del dia 27.

Se confirma desgraciadamente la noticia de haber sido gravemente herido el brigadier Sr. Molina.

El general Sr. Castillo se ha presentado al ministro intarino de la Guerra con objeto, segun se dice, de ofrecerse á marchar en seguida al Norte.

Todo nuestro ejército se encuentra en Tafalla.

Los carlistas han asesinado cruelmente á los heridos que hallaron en Abarzuza.

Asegúrase que las tropas al evacuar á Abarzuza pusieron fuego á esta poblacion.

Probablemente se formarán dos grandes cuerpos de ejército, uno en Miranda y otro en Tafalla.

#### PARTES TELEGRAFICAS.

Lisboa 28.

El veedor de la casa real, conde de Ponte, ha muerto.

La frontera portuguesa cerca de Peñamayor será vigilada por una fuerza de caballería.

Berlin, 28.

Corre el rumor de que el czar de Rusia ha desterrado al Cáucaso para toda su vida á su hermano el gran duque Nicolás, general de ingenieros y comandante en jefe de las tropas de la circunscripcion militar de San Petersburgo.

Paris, 28.

Se va á verificar la gran parada en el bosque de Boulogne de las tropas de la guarnicion de Paris y sus cantones, las cuales serán revistas por el mariscal Mac-Mahon.

Roma, 27.

Segun las noticias de provincias, el partido católico no se ha puesto aun de acuerdo sobre si debe luchar ó no en las elecciones de diputados.

Bruselas, 27.

En el Congreso internacional de Bruselas, los plenipotenciarios serán generales, segun acuerdo tomado por las potencias.

Rio-Janeiro, 27 (5 y 34 t.)

Hay 4000 sacas de café en depósito.

#### GACETILLAS.

**Aguas.**—Pero ¿es posible que despues de tanta y tanta advertencia como hacemos sobre las aguas, estas no vengán á la poblacion como deben, es decir, toda la que le corresponda? El asunto es serio y debe meditarse puesto que los que tienen que surtir de este artículo de primera necesidad lo reclaman diariamente. Que las aguas no vieren á la poblacion en la cantidad que deben lo prueba el tener un dia agua y seis no.

Y cosa rara, cuando mas se nota la falta es en los dias que hace un levante fuerte. Si el Sr. Alcalde no hace caso de lo que decimos será necesario hablar alto y dar los datos que dimos en otra ocasion, cuando empezó la misma falta ó el mismo abuso.

**Remédiese.**—Sr. Alcalde, son muchos los faroles que estamos viendo estas noches apagados y además no sabemos si efecto de esto ó de otra cualquier causa hay por la mayor parte de las calles un fétido olor y unos miasmas que tenemos con razón que el cólera nos visite.

Esto podrá Vd. apreciarlo en el sentido que le parezca, pero tenga en cuenta que lo decimos con toda formalidad puesto que es un asunto que tan de cerca interesa á la población.

Conque póngase remedio, y evitense así los disgustos que de otro modo quizá pudieran ocasionarse.

**En qué país vivimos?**—Varios vecinos de la calle de Barceló se nos quejan de las escandalosas escenas que tienen lugar en aquellos lugares.

Es el caso, que á las altas horas de la noche y cuando el vecindario se halla en el mas profundo sueño, ciertas palomas de dicha calle en compañía de otros pájaros nocturnos se entregan en alas de la inmoralidad y del desorden á bailar determinados é impúdicos bailes, acompañando á estos cuadros de tanta algarazara y soezes palabras que convierten aquel barrio en un verdadero burdel.

Estos hechos no tienen aplicacion y es de esperar que se darán las oportunas órdenes para que no se permitan en adelante sucesos como éste que no pueden ménos de producir la natural repugnancia y la crítica de las personas sensatas.

**Vacantes.**—Se hallan las secretarías de Ayuntamiento de los pueblos de Fondón, Alboloduy, Gergal, Doña María, Gador é Instincion; la plaza de farmacéutico y médico titular de Gergal, y la de médico titular de Alhambra.

**Segun circular publicada en «El Boletín Oficial»** de la provincia desde 1.º del corriente mes se espandará al público con un aumento del 50 por 100 sobre su valor en concepto de impuesto de guerra todo el papel sellado incluso el de pagos al Estado sin mas escepcion que el de oficio.

**Declaradas vacantes por el Excmo. Ayuntamiento** las siete plazas de facultativos titulares de medicina y cirugía se anuncia la provision de dichas plazas con otra mas en el término de ocho dias desde la publicacion del correspondiente edicto en «El Boletín Oficial.»

**Gracias.**—Se las damos al Sr. Alcalde por haber atendido nuestra justa queja, al mandar que se respeten los artículos estampados en las ordenanzas municipales sobre carruages, pues hace dos ó tres dias que estos van como deben ir, al paso, con lo que evitará seguramente las desgracias que ocurren con este motivo. Ahora lo que falta es que la orden no caduque á los dos dias, como ocurre con otras muchas cosas.

**Dicen de la Coruña:**

«Ayorse presentó en un establecimiento de comidas un joven, y llamando al fondista pidió un pollo y lo zampó, pidió luego ros-beefy lo manducó tambien y luego... luego haciendo con su boca dientes y cuerpo mil muecas y contorsiones estrañas, empezó dando voces de que se meria y que le buscasen un confesor. Aire, aire, exclamaba y el hosteleró hubo de sacarlo á la calle para que tomase el aire que deseaba, compadecido de aquel desgraciado joven, que tenia en su abdómen media fonda.

Reunióse gente, frotósele con aguardiente y cuando menos lo pensaron, se incorporó ligero como un ganso y... tomó las de Villadiego como alma que lleva al diablo, dejando á todos con un palmo de narices.

**No reirse.**—Entre las fanáticas mugeres de Roma circula el rumor con los mas precisos detalles de un sorprendente milagro acaecido en estos últimos dias.

Parece que monseñor Theodoli acaba de tener una amistosa conversacion con San Pedro. Mientras estaba en oracion, el apóstol se permitió aparecerse al reverendo baron para anunciarle que los males de la Iglesia tocan á su término. En el momento en que el portero del cielo abandonaba su portería para descender á la presencia de monseñor Theodoli las campanas de una iglesia situada en el campo, tocaron á vuelo por sí solas, en ocasion en que la iglesia estaba cerrada sin hallarse nadie dentro.

Este repique de honor es el que ha venido á anunciar el estupendo milagro por el cual felicitamos á monseñor Theodoli.

**Riqueza.**—Los dos beneficios que Adelina Patti ha tenido en Rusia le han dado una fortuna colosal, tratándose de un caudal representado solo por alhajas. Veinte y tres relojes guarnecidos de pedrería, seis collares, uno de ellos formado por trece hilos de gruesos brillantes, sortijas y brazaletes sin número, pendientes y bomboneras de perlas y zafiros, abanicos de oro y, en fin, dos objetos tan ricos, que ninguna mujer del mundo acaso los posea iguales.

Es el uno una corona de marquesa, toda de flores de brillantes y rubies; y la otra un canario del tamaño natural, de oro macizo: el pico está formado con una perla alargada, y los ojos son dos brillantes: este pajarito se lo han presentado dentro de una jaula de perlas finas, y ensartadas con alambre de oro.

**Lamentable suceso.**—El «Journal de Coimbra» dá cuenta del siguiente ocurrido en Nespreira, próximo á Gouvea.

Una infeliz mujer de aquel pueblo, madre de dos criaturas, mandó llamar á su casa á un castrador de cerdos para ejercer su oficio. Teniendo que salir á las labores del campo, dejó al mas pequeño encargado á la vigilancia del mayor que contaba 6 ó 7 años de edad.

Oyendo este llorar á su hermano corrió al sitio en que se hallaba acostado y ejecutó en él la misma operacion que habia visto practicar al castrador. La pobre madre al entrar en su casa encontró muerto al niño, y loca, frenética, de un golpe que dió en la cabzáz á su hijo, lo dejó cadáver instantáneamente. La infeliz mujer poco despues era conducida á la cárcel de Cea.

**Barbaros!**—En un pueblo de Navarra han envenenado los carlistas á dos soldados por medio de un vaso de vino preparado al efecto.

¡Qué ingeniosas maneras de destruir al prójimo inspira el amor á la santa causal!

¿Habrá algo mas salvaje? Sí, señor, lo habrá; el progreso de atrocidades es lo único que admiten los carlistas.

**Recomendamos á los interesados** lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, del Dr. Ch. Albert de Paris. Les dan gratis los depositarios del *Vino de Zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

**Cuerpo nacional de ingenieros.**

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse por esta dependencia en los términos y periodos espresados á continuación.

Desde el 2 al 9 de julio.

Demarcacion, núm. 6938, «La Trinidad» paraje barranco del pecho de las Bólinas, término de Rioja, interesado D. Antonio Roda Alonso, vecind. d. Rioja.

Id., núm. 7005, «Aurora» paraje cerro del Aquilón, término de id., interesado D. Manuel Ibañez, vecindad Almería.

Desde el 12 al 19 de julio.

Demarcacion, núm. 6556, «San Antonio de Padua» paraje loma de la Fuente, término de Almería, interesado don Juan Diego Gil, vecindad Alhama.

Id., núm. 6626, «El Ancora» paraje loma de las Animas, término de id., interesado D. José Ramon Eraso, vecindad Almería.

**BUQUES ENTRADOS.**

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Málaga, vapor Covadonga, capitán Masemino Pola, con géneros.

De Adra, vapor Vinuesa, capitán F. Rubio, con efectos.

De Marvella, laud Juanito, patron Joaquin Martinez, con corcho.

De Or n, id. Capricho, capitán Cayetano Viaña, con efectos.

**Despachados.**

Para Barcelona, vapor Covadonga, capitán Maximino Pola, con efectos.

Para Cartagena, vapor Vinuesa, capitán Francisco Rubio, con géneros.

Para Málaga, laud San Antonio, patron Bernardo Piana, en lastre.

Para Adra, laud José, patron Matías Selva, en lastre.

**Santo del dia.**  
Vernes 3.—S. Trifon, mr.  
Sale el sol á las 4'35 de la mañana.  
—Pónese á las 7'34 tarde.  
Sale la luna á las 10'37 t.  
Pónese á las 8'13 m.  
**Efemérides.**  
1808.—Saqueo de Cuenca por los franceses.

**Registro civil.**  
Inscripcion del dia 1.  
Casados. 1  
Nacidos.—Varones. 3  
Id.—Hembras. 3  
Fallecidos.—Hombres. 1  
Id.—Mugeres. 1  
Id.—Párvulos. 3

**Aviso á los destagistas.**

El dia 15 del mes actual y hora de las doce de su mañana tendrá efecto en la villa de Nijar y casa habitacion de don Manuel Segura Garcia, calle de la Estacion núm. 24, la subasta de un pozo de 60 metros de profundidad para la mina «Paño de Lágrimas» sita en Sierra del Cabo de Gata parage denominado loma del viento del término de la espresada villa, bajo las condiciones establecidas en el pliego que desde esta fecha se hallará de manifiesto en el despacho de dicho señor.

**JUAN GIMENEZ MARTINEZ,**

dueño del depósito de plantas, hace pocos dias llegó de Madrid con nuevos carruages de lujo, y son:

Una carretela pintada de azul, perfil encarnado, vestida de tafete y seda azul, del fabricante Binder.—Una berlina llamada Clären, pintura verde oscuro, perfil encarnado, vestida de pañete color café, adorno celeste y marfil, capaz para cuatro asientos, de una y dos caballerías, del taller de Alabardata. Y últimamente un Bré ó Faeton, coche para guiar, del acreditado Binder, vestido de azul, con capota de búfalo, para una y dos caballerías y admite cuatro y seis asientos.

Inútil es decir la solidez y elegancia de estos carruages, pues está bien demostrada por los espendidos en otras ocasiones.

Calle del Teatro, depósito de plantas.

**VERDADERA REALIZACION.**

En la fonda del Leon se venden todos los enseres que contiene dicho establecimiento, por dejar su dueño de egercer la industria á que está dedicado.

Los señores que quieran ver los referidos muebles, pueden hacerlo de 11 á 4 de la tarde hasta el dia 15 del presente mes de Julio.

**EMPRESA MINERA «EL GILGUERO»**

Se dá á partido la mina de este nombre situada en el barranco Santero término de esta ciudad; linda con el «Carmen» y otras.

Las proposiciones se admitirán por el presidente D. Andrés Rambaud, calle del médico número 1 el Domingo próximo 5 del actual á la una de su tarde.

Almería 1.º de Julio de 1874.—José Ribera y Gaya, secretario.

**SOCIEDAD ESPECIAL MINERA Madre Dolorosa.**

El domingo 5 del próximo Julio y hora de las 12 de la mañana, tendrá lugar la subasta de 11 metros de pozo de segundo tiro en casa del presidente de la misma; calle de Mariana número 5, en cuyo punto se halla el pliego de condiciones que podrán ver los que deseen tomar parte en dicha subas-

ta.—Almería 25 de Junio de 1874.  
—El Presidente Tesorero, Manuel Garcia.

Se alquila una gondola para los baños de mar.—En la posada del Capricho darán razon.

En la calle de la Vega número 1.º se vende una partida de tablonos de Haya de varias dimensiones, no pasando el mayor de cuatro varas de longitud lo que se venderán á 7 rs. vara y reduciéndolos á tabicones de cinco varalargo por 9 pulgadas ancho 3 de grueso á 35 rs. las cinco varas.

Estos precios durarán todo el presente mes

**ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos.**

Con el fin de facilitar la mayor comodidad al público, quedan fijados desde el dia de la fecha las siguientes

**Horas de despacho de reja.**

De 7 á 10 de la mañana.  
De 12 á 1 de la tarde.  
De 6 á 8 de la noche.

Esto sin perjuicio de abrirla despues de la llegada del correo general.

Almería 16 de Junio de 1874.—El Administrador, P. A., P. Huertos.

**EL AGUILA Camisería Francesa de D. Ricardo La Gasca.**

En este establecimiento que tan buena reputacion goza, se acaba de recibir el magnífico surtido de mantelería en hilo y algodón desde la clase mas baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo las esquisitas tohallas de venus, para baño y las servilletas para té. Lienzos de hilo y algodón desde los mas baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40-rs. vara. La estensa coleccion de telas de color para camisas; calcetines, calzoncillos, pañuelos de bolsillo, para-soles de hilo, seda y algodón, y centro de algunos dias llegarán nuevas remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas infinidad de clases, gemelos, petacas, fosforeras y cartetas de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquinas perfumaría; peines de marfil imperdibles, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estacion.

Tambien se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurin á y del mayor gusto, segun tienen acreditado.

**A COMPRAR.**

**Es verdadera realizacion.**

Para caballeros.—Géneros de lana para la actual temporada.—Córtes de pantalon á 15, 18, 22, 26, 30, 35, 40, 44, 50, 55, 60, 65 y 70 rs.

Traje completo, á 42, 50 y 60 reales uno.—Me tons, á 12, 18, 22, 26, 28, 30 y 32 rs. vara.—Pañetes lisos y labrados á 25, 30, 34, 36, y 38, reales vara.—Tuinas, cuadros novedad á 28, 32, 36 y 40 rs. vara.—Tricot, pié azul, lluvia seda á 28, 32, 36, 42, 48 y 50 rs. vara.—Elasticotines, sate-nes, castores á 40, 44, 48, 50, 55, 60 y 68 rs. vara.—Paños y patenes de todas clases y precios.

Nota.—Los precios que arriba se espresan están marcados en los córtes y clases con números, á fin de no equivocar ni á niños de á 8 años.

No se rebaja nada de los precios anunciados.

Se hace el 5 por 100 de descuento comprando de 100 rs. en adelante.—Pañería calle Espartero (antes Real número 3, junto á la confitería Savillana.

Francisco Rios y Hermano.

**ALMERIA.**

Imprenta de La Crónica Meridional

**PRECIOS.**

Los señores suscritores 6 cent. de peseta lines.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y rociados, en la tercera plana, á doble precio.

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.**

de don Ramon Garcia Camaeho

calle de Alava núm. 11, Almería

Encargada la direccion de todos los asuntos que al mismo se confien que necesite los conocimientos ó intervencion de letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Impulsado por mi constante anhelo de fomentar este centro general de negocios y contratacion, correspondiendo así á las simpatias y confianza que mi modesto nombre ha inspirado al comercio, á los mineros y al público en general, y cediendo á los ruegos repetidos que me han hecho algunas sociedades mineras y varios particulares á quienes represento en todos sus asuntos, además de las reformas que en él he introducido y que son ya conocidas, establezco tambien la siguiente.

Importantísima mejora.

Queda abierta desde hoy una suscripcion á este centro general de negocios, la que podrán utilizar todos los particulares, las corporaciones y las sociedades de cualquier género.

Los derechos y ventajas que obtendrá todo suscriptor serán:

1.ª Que se le resuelvan 3 consultas justificadas firmadas por un letrado de conocido crédito, durante el año de dicha suscripcion.

2.ª A que se le practiquen dos ensayos de minerales, comunicándole el resultado de ellos obtenido.

3.ª Que se le publiquen en uno de los periódicos de esta Capital durante el expresado año, tres anuncios que no excederán cada uno de 15 líneas, siempre que se remitan firmados por el suscriptor.

4.ª A que se le sirva por este centro, incoando y siguiendolo hasta su terminacion, un expediente de cualquier género que sea, que haya de tramitarse en las oficinas de esta Capital, sin exigirle por los trabajos y gestion que en el mismo inverte, retribucion alguna.

5.ª Todo suscriptor tiene derecho á exigir á este centro, que en su nombre instruya, active y termine, los demás expedientes y asuntos que tenga y pueda tener en esta ciudad, de cualquier género que sean; pagando solamente por todos ellos, la mitad de los derechos de costumbre conocidos.

6.ª Tambien se le contestará verbalmente á cuantas preguntas dirija á este centro, referentes á saber noticias y antecedentes de minas y fincas que el interesado dentro de la provincia.

7.ª Dedicado este centro en procurar á prestamo capitales en efectivo á aquellos mineros que los soliciten con las garantías de sus minas, para con ellos emprender los trabajos de investigacion necesarios, serán preferidos en estos préstamos, los suscritores á lo que no lo sean.

8.ª Todo suscriptor tiene derecho á que por este centro se le gestione la compra ó venta de cualquier finca rústica ó urbana y la de registros completos y acciones de minas, así como tambien el que se le procuran préstamos en efectivo, toda vez que garantice el pago de los mismos convenientemente; abonando el medio por ciento del valor del contrato si este se lleva á efecto, por todos los trabajos prestados en dichas operaciones, anuncios etc., etc.; en lugar del dos por ciento que interesa á los que no sean suscritores por este género de servicios.

9.ª No se admite suscripcion por ménos tiempo de un año.

10. El precio de la misma por el año expresado, apesar de las inmensas ventajas ofrecidas, será el de doscientos rs. pagados por trimestres adelantados.

Al concebir y poner en práctica el pensamiento que hoy llevo á cabo, no me ha movido á ello el lucro ni idea alguna de interés, como todo el que lea este anuncio comprenderá, al conocer los gastos que han de ocurrirme al realizar las grandes ventajas que ofrezco

pues solamente las consultas de letra, los ensayos de minerales y los anuncios que me comprometo á servir al suscriptor, valen mas de la cantidad que dejo prefijada; quedando en beneficio del mismo los demás servicios que garantizo practicar con el celo y puntualidad que acostumbro, é imprimiendo á la vez á todos los negocios que se me confien el caracter de legalidad y verdad que esta casa practica en todos sus actos. Mi objeto principal es, impulsar por todos los medios el fomento de todo género de negocios, en esta Provincia; y muy particularmente cuantos se refieran al ramo de mineria tan abandonado hasta ahora, apesar de su incomparable y fabulosa riqueza. A esto conducen mis desvelos y afanes, y á procurar que todas las clases puedan ser partícipes de las ventajas que por mi mediacion y servicios han de obtenerse; y garantizo que será una verdad cuanto ofrezco, pues para ello cuento con todos género de recursos, los que me proporciona, la multitud de correspondientes que he adquirido en todos los pueblos de la provincia y en los principales de España y del Extranjero, ademas del crédito que me dá el conocido nombre del letrado Sr. Garcia Blanes.

Creo que el público en general, sabrá apreciar los beneficios positivos y seguros que ofrezco y se aprovechará del llamamiento y oferta que hago á todo el que necesite ventilar asuntos y expedientes en esta Capital, y que vendrán á aumentar cada cual con su respetable nombre el número de suscritores con que ya cuento, muchos de ellos que habitan en esta repetida Ciudad.

Almería 25 de Mayo de 1874.-R. Garcia.

**AL PÚBLICO.**

La Isla de Cuba.—Tabaqueria.

Los dueños de este establecimiento sito en la calle de Espartero (antes Real) des-osos de corresponder á la buena aceptación que este público ha dispensado á este establecimiento, ofrece á sus favorecedores el abundante surtido de cigarrillos y pica turas, que se expresan á continuación:

**Clases en cigarrillos.**

Príncipes (la Caoba) = Cazadores = Conchas = Brebas á la conserva (la Caoba) = Brebas. = Cazadores flor fina. = Cencha-flor (Dulzura Cubana) = Brebas chicas, (Henry y Clay) = Concha (id. id.) = Brébitas (de Jener) = Julietas flor. (Nuevos tipos) = Londres. (Flor de Arte) = Londres, buenos, (Pantazás) = América, flor fina, (Protegida) = Concha regalia, (Dulzura cubana) = Trabucos, (la Caoba) = Regalia Británica = Brebas imperiales = Presidentes, de la caoba = Regalia real = Id. del Rey = Id. de Corte = Opera á la Crema = Londres imperiales = Conchas = Melia regalia. (Dos Caballeros) = Gullibros, (Jen r.) = Brebas finas, (Arrigunaga) = Camelias = Londres flor. (de San Juan y Martin) = Brebas, id. id. = Patriotas, id. id.

PICADURAS. = Pica tura estre-flor, (Honradez) caja de cedro = Id. id. (Recorte) de lata = Id. id. en paquetes = Id. canet, id. en latas = Id. id. en paquetes = Id. madeña, id. = Id. extra-recorte, en latas = Id. (La Campana) en paquetes.

En paquetes de latas hay Canet, Honradez. Para Vd. Astrea y otras.

Además se encuentra un buen surtido de pipas, boquillas, fosforeras y petacas.

**LA JOVEN DE LAS TRES ENAGUAS.**

Festiva novela del célebre Paul de Kocck dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novelita se recomienda por sí sola como todas las de su célebre autor el que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginacion que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como desconocidas en las grandes poblaciones.—Precios de cada tomo 5 reales en provincias.

**CAFÉS Y TÉS SUPERIORES**

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la **prime** ra que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado **que fué importado á España por la Compañia**. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, y que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como es la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, **se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean** por el resultado verán simerecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace algunos años. Hasta ahora los humos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clase de Café que se encuentran **siempre recién tostados** á la disposición del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Banitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de nueva cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

**CONSUMO DOMÉSTICO**

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencersse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfaccion.

M. S.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**



**PILDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la sífilis, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera